SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1934 *VILLAS DE CAMPOAMOR, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Villas de Campoamor, S.A.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Murcia en la localidad de San Pedro del Pinatar, calle Formentera, 2, Loma de Abajo, el día 13 de mayo de 2014, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se delegarán facultades en este acto para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

San Pedro del Pinatar, 25 de marzo de 2014.- Presidente del Consejo de Administración de "Villas de Campoamor, S.A.", doña M.ª Antonia García Noguera.

ID: A140014721-1

cve: BORME-C-2014-1934